

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, en mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 12

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Crisis en puerta?

Los colegas de la mañana, primeros en obtener las primicias de la ampliación oficiosa del Consejo de ministros de ayer, nos sorprenden, —dice nuestro colega La Epoca con la noticia de una situación delicada y que puede originar la salida del Gobierno del señor Villanueva. No es sorprendente que produzca ese estrago la confección de un Presupuesto, pues sabido es que se formó un Gobierno Nacional para volar uno y luego que desistir del intento. Los últimos Presupuestos que hemos tenido más que Presupuestos, son fórmulas económicas, que han salvado las apariencias constitucionales; pero que, por el apremio con que se hicieron ni pudieron satisfacer a sus autores ni reúnan un pensamiento orgánico.

Pero si es sorprendente y curioso el vaivén que experimentan las corrientes ideológicas de la Concentración liberal que unas veces se presenta como si fuese a remover todo el régimen tributario, otras nos dice que será implacable en la poda de gastos, sin tocar a los tributos, otra nos sale con el registro, algo desacreditado, de un Presupuesto extraordinario para gastos reproductivos y siempre aparece sin un pensamiento orgánico, sin un plan coordinado.

No conocemos qué suerte de créditos derivados de la ley económica actual encuentran obstáculo insuperable en el señor Villanueva, y nos abstenemos de enjuiciar sobre el caso; pero, si decimos que cuando el déficit del Presupuesto excede los 900 millones de pesetas, y hay una crecida deuda flotante que consolidar, todos deben vigilar el interés público, sin el deseo de tal o cual plataforma para sostener en su día que los liberales propulsaron la riqueza, o que si los gastos reproductivos no llegaron a producir, fué... porque gobernaron menos de los diez años seguidos que los ministros necesitan.

El ejemplo de todos los países es el de la economía. Con ellas pudo Inglaterra llegar al superávit; a fuerza, de ellas logra Francia ir viviendo; con ellas Italia ha mejorado su situación. Si España va a seguir con el déficit actual, la deuda pública aumentará, bajará la peseta, se encarecerá la vida, y rodaremos por la pendiente del descrédito financiero.

Claro que en los gastos hay que distinguir varias clases, pero si se quieren realizar tendrá que ser pensando en dejar cubierto el mismo con la pda de otros equivalentes.

Los pueblos agradecen más que se les den carreteras y escuelas, y que haya burocracia frondosa para acoger amorosamente a todos, que el que se viva una vida de modestia y recogimiento. Pero los gobernantes que aspiran a merecer este nombre, tienen que sobreponerse a la populachera efímera para conquistar la popularidad legítima.

Bien supo afrontar Vil averde la hostilidad casi general, y en cambio, no se pronuncia ahora por nadie su nombre sino para enaltecerlo y glorificarlo. ¿Se recuerda el clamor de las clases mercantiles contra el ilustre hombre público? Pues bien: poco hace que el señor Sacristán, su representante en el Congreso, entonaba un cántico de alabanzas a su memoria!

Cortar gastos un buen día, atendiendo al temperamento propio más que a

la necesidad real, como hace el señor Villanueva, no es gobernar. Empeñarse en gastar más en Fomento, Instrucción Pública y Trabajo, sin otros recursos que los actuales, no es gobernar tampoco.

Gobernar es no mirar el problema fragmentariamente, sino abarcarlo en conjunto, con un pensamiento orgánico y de conjunto, con un criterio de gobierno que no sea el del que esté solamente atento a las urgencias del Tesoro ni el de los que quieran servir con esplendores imposibles los servicios que tienen encomendados.

Academias militares

Curso de Ampliación

Se dispone que los alumnos que sean promovidos al empleo de alférez en el presente curso continúen, no obstante su ascenso, en la misma Academia en concepto de agregados para seguir un curso de ampliación.

CRONICA

Hacia la solución

Un corazón noble y generoso no puede contemplar el aspecto que ofrece la sociedad actual sin sentirse profundamente conmovida; y una inteligencia iluminada por la luz de la filosofía cristiana tiene forzosamente que preocuparse del problema y ofrecer bondadosamente, su espiritual contribución a la obra de la paz social.

A estos sentimientos y a esta idea se debe el nuevo libro del polígrafo Agustín R. P. Graciano Martínez titulado: «Hacia la solución pacífica de la cuestión social.»

Confieso que de cuanto he leído acerca del referido problema no he encontrado hasta ahora nada tan bien orientado, tan hondamente sentido, tan luminoso, tan despojado de convencionalismos, tan elevado, ni tan lleno de amenidad.

El Padre Graciano profundiza en el problema, desentraña los más ocultos elementos de la cuestión para descubrir las causas secretas que lo motivan, y luego aborda con valentía el conflicto llevando siempre como guía el Evangelio.

¿Qué era el trabajo cuando Nuestro Señor Jesucristo apareció en el mundo?

¿Qué era el obrero en la «civilizada» Roma?

¿Qué concepto tenía de la humanidad del «culto» romano?

¿Qué nos dice de la figura de Jesús obrero trabajando en un humilde taller?

¿Cómo trasformó el cristianismo la conducción del pobre?

Con admirable criterio entra luego a examinar los fundamentos del capitalismo. Señala con precisión lo que significan las riquezas, el oro acumulado; la ambición, la condición, la idolatría del dinero (vicio que corre más o menos solapadamente a las sociedades modernas) Combate fuertemente el lujo; indica cual es la riqueza que maldice la Iglesia, y definió perfectamente la pobreza cristiana haciendo la apología de la limosna.

Hace una acabada historia del Socialismo; refutando sus utopías, analizando el carácter de sus «apóstoles» trazando de mano maestra el retrato de Carlos Marx que puede considerarse como el más importante «Patriarca» del socialismo moderno.

No se ha hecho hasta ahora estudio tan desapasionado, tan justo, tan verdaderamente crítico como el que el Padre Graciano hace de la figura social de Enrique George. Señala los falsos puntos de vista de la teoría georgiana; hace la anatomía de la famosa teoría del impuesto único, y es lúcido a George como un fómático, como un soñador, pero no como un perverso tal como nan querido pintarla sus enemigos.

Por las páginas del libro del Padre Graciano pasan las figuras más salientes del catolicismo social. El italiano Toniolo, con sus célebres «orientaciones» el Cardenal Manning Padre Ratten apóstol providencial del Belgica, el inolvidable Padre Gerardo, el admirable Padre Volpette, los Cardenales españoles Aguirre y Guisasaola que con tanto entusiasmo trabajaron por la paz social y así llega hasta la elevadísima figura de León XIII verdadera cumbre del Catolicismo Social moderno. Sin donde brilló la luz cristiana que ha de iluminar los futuros caminos sociales.

Después de contemplar «el ejemplo de Rusia», el P. Graciano, llano de fe y de confianza, levanta en alto ante los desorientados espíritus modernos la luz fija e inextinguible del Evangelio — única salvación posible.

Causa asombro la magnitud de la obra del Padre Graciano. Supone muchos años de estudio; implica haber analizado concienzudamente el problema no sólo al margen de los libros sino al calor de la realidad.

Es un libro definitivo que lo abarca todo, y escrito con un arte maravilloso para que el interés del lector no decaiga un sólo momento.

Es obra que no sólo debe enriquecer las bibliotecas de los sociólogos si no que debe estar entre manos de todos los hombres de conciencia que se preocupan sinceramente de la crisis por que atraviesa la vida moderna.

LUIS LEÓN

Del Gobierno militar

Despedido

Comandante de la Guardia civil, don Ramón Fernández Cortés.

Presentado

Capitán de Intendencia D. Juan Carmona.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 16.031'99.

Pagos: 111.852'76.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Días 4. —Todas las nóminas sin distribución.

Juventud Católica Abulense

Excursión al Santuario de Sonsoles

La Juventud Católica de nuestra ciudad que cuenta entre sus fines el de desarrollar la cultura física de todos sus asociados, está preparando una excursión al Santuario de Sonsoles, que se llevará a efecto el próximo domingo.

Publicamos a continuación la circular que ha dirigido con este motivo a todos los socios.

Amadísimos jóvenes: Llevamos más de un año laborando por el progreso de nuestra simpática Institución y la legítima alegría que su floreciente estado nos produce nos ha llevado a pensar en la conveniencia de celebrar un acto de intimidad fraternal en el que nos unamos todos cuantos hemos puesto nuestros entusiasmos en esta obra hermosa y de brillante porvenir de la Juventud Católica.

Para celebrar este acto ningún sitio mejor que el hermoso Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, que es la Madre de todos los Abulenses. Allí en aquella Iglesia, regada con las lágrimas de nuestras madres, entre aquellas benditas paredes que saben todos los apuros y todas las tristezas de los atribulados; ante las gradas de aquel altar que conoce la historia de todas las grandezas y de todas las miserias de nuestra Patria chica, debemos ir nosotros en apretado haz, para poner ante las plantas de nuestra bendita Madre la plegaria ferviente de nuestra esperanza, la oración de nuestro agradecimiento.

Después en aquellas hermosas praderas, cobijados a la sombra de los venerables árboles, en íntima compenetración espiritual nuestra unión se sellará con un sello nuevo y nuestra sana alegría juvenil pondrá una nota de color en nuestra simpática fiesta.

La excursión será el próximo domingo 5 de agosto

¡jóvenes Católicos! ¡No fiteis el domingo a postrados ante las plantas de nuestra Madre! ¡Viva la Virgen de Sonsoles!

Instrucciones

A las ocho de la mañana se celebrará misa de Comunión en el Santuario y se recomienda a todos los jóvenes vayan ya confesados por no poder disponer de Sacerdotes que confiesen allí. De todos modos habrá alguno en el Confesionario

Para estar en el Santuario con tiempo suficiente a las seis y media de la mañana saldremos de nuestro domicilio social los que nos hayamos reunido. Cada cual podrá hacer el camino del modo que más le agrade a pie, a caballo o en carruaje, procurando, eso sí, estar allí antes de las ocho.

A las diez se celebrará solemne misa mayor cantada por los jóvenes.

Terminada la misa tendrá lugar un gran concurso de tiro al blanco adjudicándose valiosos premios.

Por la tarde se celebrará el Santo Rosario y Salv., popular celebrarán los a continuación un gran partido de foot-ball, en el que tomará parte el equipo vencedor el pasado domingo. Acto seguido gran carrera pedestre de regularidad y velocidad, también con premios valiosos y carreras de bicicletas.

Y por último despedida a la Santísima Virgen y regreso al anochecer.

Procúrese cada uno su correspondiente merienda para el día
 Pueden asistir también los aspirantes.
 Avila 31 de julio de 1923.

La Directiva

Un discurso importante del Rey

Leemos en un diario de Bilbao: «Informes posteriores a los recibidos y publicados respecto del banquete celebrado anteayer en el «Real Sporting Club» de Bilbao, dicen que en el expresado acto se sentaron a la derecha de Su Majestad, la duquesa de la Victoria, el comandante del «Victoria Eugenia», don Luis Arana y don Mariano López Dóriga, y a la izquierda el presidente del «Sporting», señor Arzibarraga; el comandante de Marina del puerto, el ayudante del Rey, general Barrera, y don Enrique Careaga.

El presidente de la Sociedad dirigió un saludo al Rey y dedicó un cariñoso recuerdo a los presidentes fallecidos don Sanitago Martínez Rivas, fundador del «Sporting»; don Pedro Laiseca y don José Antonio Arana. Aludió en sentidas frases al acto que se celebraba diciendo que el homenaje era merecido y que aunque tenía muchos años siempre estaba al lado de los jóvenes para contribuir al desarrollo y progreso de los fines que persigue el «Real Sporting Club». Terminó con vivas al Rey y presidente honorario del Club; a la Reina y a España.

A continuación se levantó el Rey y pronunció el siguiente discurso:

Yo creí que mi presencia, aquí sería acogida como la de uno de tantos socios; pero veo que no soy tan socio, sino algo más. Para mí es de gran satisfacción conmemorar esta fecha del 25 aniversario, de la fundición del «Real Sporting Club». Esa satisfacción sube de punto por ser en este querido Bilbao, en este país vasco, y precisamente en este día de San Ignacio que como recordareis, es fiesta en toda España, porque San Ignacio, fué también capitán de los Tercios españoles. Así pues, es preciso recordar que la fiesta de San Ignacio, como fiesta de la patria chica, es también de la patria grande, ya que las dos en continua unión y en abrazo estrecho deben ir siempre juntas. En estos días estamos atravesando una crisis en el Lloyd, debido al encarecimiento de la moneda y a la crisis mundial, cosas ambas que contribuyen a una paralización momentánea en las construcciones navales; pero esto no debe desmayarnos, porque aunque actualmente se lucha con grandes dificultades, ha de llegar el momento en que desaparezcan y volverán las cosas a su estado normal y ocuparemos el puesto que nos corresponde. Yo creo que el tiempo se encargará de ello y que la Divina Providencia nos dispensará otros veinticinco años de vida para que podamos venir a celebrar las bodas de oro del «Real Sporting Club», y entre tanto daremos los tres hurras a la bandera del «Sporting»

El rey dió los tres hurras en inglés, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Inmediatamente D. Alfonso se trasladó a bordo del «Victoria Eugenia», que se hizo a la mar a las seis y cuarto.

CRONICA SOCIAL AGRARIA

La «rabassa morta»

Con motivo de haber dicho el señor Presidente del Consejo de Ministros, en una de esas discusiones parlamentarias en las que tantos disparates se improvisan, que la «rabassa morta» o mejor dicho, el contrato que con dicho nombre se conoce, era una iniquidad, le ha contestado oportunisimamente el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro remitiéndole la Memoria que acerca de dicho contrato, tan popular en Cataluña ha redactado recientemente con la ponencia de los señores D. Pedro J. Girón, D. José María Boix y D. Antonio Jaurana, tres ilustres personalidades muy acreditadas en los estudios jurídicos agrarios y especialmente conocedores del mencionado problema.

La «Memoria» que es verdaderamente interesante y que conviene que la estudien no sólo el Presidente del Consejo sino todos aquellos que de un modo particular se interesan por los problemas sociales y agrarios de nuestra patria, comprende tres partes que responden a estas tres preguntas: Primera. Regiones en que se ha conocido o conoce en el cultivo de la vid el contrato de «rabassa morta». Segunda. Cuestiones jurídicas sociales a que ha de dar lugar recientemente. Y Tercera. Soluciones y orientaciones propuestas para resolverlas.

Termina el interesante estudio que abarca más de cien páginas en octavo mayor, con un mediano y oportuno anteproyecto de Ley regulando el contrato de «Rabassa morta» y sus similares. No se limite, pues, la «Memoria» a ser un estudio doctrinal del problema, sino que agota el tema hasta sus últimas y más prácticas conclusiones.

Al definir jurídicamente la «Rabassa morta» después de analizar concienzudamente y detenidamente los términos de la definición, deja establecido que el contrato, que con dicho nombre se conoce es aquel «por el cual el dueño de un terreno conviene con otra persona en que esta plantará un viñedo en aquél, y que tendrá el derecho de cultivarlo durante la vida del propio viñedo, pero en ningún caso más que durante el plazo máximo fijado por pacto, costumbre, jurisprudencia o ley, y, en general, partiéndose los frutos de la plantación y enjós, en la proporción y forma convenida».

Y contestando, al parecer, a eso de la «iniquidad» manifestado por el Presidente del Consejo, examinan los ponentes de la Memoria, las ventajas beneficios que la «Rabassa morta» suele traer aparejados, y además de reconocer en ella todos los beneficios que los autores de economía rural señalan, y la práctica agrícola a comprueba, respecto a los contratos de cultivo de tierras en los cuales el premio o pensión que satisface el cultivador no es una cantidad fija en dinero o especies, sino una parte alícuota de los frutos producidos por la tierra, le reconocen además otros deducidas de sus características intrínsecas, y de que, por sus especiales circunstancias el contrato de «Rabassa morta» no es ni puede ser usurario ni leonino, ni es un contrato antiguo e impreciso.

Entre las ventajas deducidas de sus característicos intrínsecos figuran las de la larga duración del contrato, y la que se refiere a la facultad, práctica ejercida, de poder transmitir el cultivador sus derechos a otra persona, con cuya facultad se intensifica todavía las ventajas derivadas de la larga duración del contrato puesto que prevé y salva el inconveniente que podría ofrecer el cultivador temeroso de que él, o los suyos, en presencia de posibles contingencias, no pudieran continuar en la explotación del viñedo, y por tanto, se viera obligado a perder los beneficios que esperaba del negocio planteado al tomar la «rabassa»

Y si estas son las ventajas en el orden material no son menores las que ofrece el propio contrato en el orden moral pues eleva la condición del obrero, y

como dicen los autores de la Memoria «rabassaire» no es un mero cultivador de la tierra aherido a los terrenos y unido a sus herramientas y aperos, como lo son tantos obreros manuales que no tienen otra recompensa de su trabajo que el jornal previamente contratado. Constituye el «rabassaire» una categoría superior al jornalero del campo, pues así como este tiene que trabajar durante el tiempo que exige la costumbre o los reglamentos, aquel trabaja cuando le place, con tal libertad de acción y tan lejos del isocronismo de otros obreros, puede distribuir su actividad y sus días a su gusto, sin que a nadie deba pedir consentimiento cuando exigencia de orden familiar, social o público le deciden a cortar su jornal en cualquier hora del día, o a trabajar en unos días y no hacerlo en otros.

Tal es la «iniquidad» social, que en los días que precedieron a las últimas elecciones legislativas, agitaron Compañys y otros camaradas suyos, para volverle a dejar en el olvido una vez obtenida el acta anhelada.

Ese es también la «iniquidad» de que se hizo eco el señor Presidente del Consejo.

PABLO SAENZ DE BARÉS.

Después del fuego de ayer

Es un caso de verdadera responsabilidad

Como adelantábamos en nuestro número de anoche, el incendio ayer acaecido en la casa números 1 al 11 de la calle de Zendera, quedó completamente dominado en las últimas horas de la tarde, estableciéndose después y durante toda la noche, retenes de bomberos que vigilaron constantemente cualquier posible reproducción del siniestro.

Nada más hubiéramos agregado a lo que se consignó en nuestra información de ayer a este suceso dedicada; pero las indicaciones que se nos han hecho por algunos de nuestros lectores, unos, los menos, estimando que estuvimos duros en ciertas apreciaciones, y otros, los más, no recatándose de juzgar sumamente benévolo los juicios, bien parcos, ciertamente, que consignamos, nos obligan a exponer nuestra imparcial opinión en lo que ayer presenciamos.

Ratificaremos, en primer término, lo que dijimos del excelente comportamiento del Cuerpo de bomberos y en este buen concepto van incluidos, naturalmente, quienes en su dirección y mando intervinieron.

Censuramos, y en tal censura insistimos, la falta de dirección de conjunto, pues, realmente, cada caso de estos en Avila es una patente prueba de desorientación, de confusiones, de infantería barandada en la que todos pretenden mandar y son muy contados los que se someten a obedecer. Y esto no necesita mayores esclarecimientos, lo que requiere es que sirva de ejemplo y definitiva enseñanza para los casos (Dios quiera que no ocurran) que puedan suceder.

Ciertamente hubo hasta abundancia de agua y ello no es de extrañar porque... se empleaba de una manera despreciosa a causa de la falta de elementos para arrojarla abundantemente sobre los sitios incendiados, escasos elementos que llegaron con gran retraso al lugar del siniestro a consecuencia de encontrarse en las Hervencias destinados al abastecimiento de aguas.

Y este es un caso de verdadera responsabilidad para el Municipio, porque dejar desmantelado el Parque de bomberos, siquiera sea con el fin que ahora se ha hecho, constituye una gravísima imprevisión, cuyos resultados funestísimos ayer se tocaron.

Hemos oído repetir: «para lo que se temía, bien poco ocurrió!» Más nosotros decimos: ¡Ocurrió mucho más de lo que debiera haber sucedido!

Si los elementos de extinción llegan con la oportunidad que pudieron ser empleados en el caso de no haberse encontrado tan lejos de la ciudad, el fuego de ayer no adquiere las proporciones que tomó y si aconteció lo que todos hemos presenciado, débese a esa falta enorme, gravísima, de nuestro Ayuntamiento.

Si es necesario para surtir de agua a la ciudad, tener en las Hervencias bombas y mangaje, téngase, pero no en perjuicio de otro servicio, como el de incendios, del cual depende nuestra hacienda, acaso nuestra vida, y siempre la tranquilidad del vecindario.

Si ayer le da al viento por soplar, Avila lamentaría a estas horas una verdadera hecatombe originada por un incendio que, de haberse cortado enseguida con lo que en las Hervencias se hallaba, pudo sofocarse en sus comienzos.

¿Constituye o no imprevisión y falta de la más elemental diligencia este caso que denunciarnos?

¿Es, o no, caso de responsabilidad por lo que ayer sucedió, este abandono del Ayuntamiento, teniendo al Parque de bomberos desprovisto de lo que es necesario e indispensable para sus fines, destinándolo a otros importantísimos, si, pero que pudieron y debieran ser previstos?

Como aquí a todo nos encojemos de hombros, no queremos insistir sobre el asunto y continuaremos pidiendo a la Providencia que, como ayer, no nos deje de su mano.

Porque cualquiera le va a nuestro Excmo. Ayuntamiento a exigir responsabilidades.

NOTICIAS

Se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia el Magistrado de esta Audiencia D. Pablo Callejo, quien nos manifiesta que al dar cuenta de esto al ministro de la Gobernación le ha rogado respetuosamente procure relevarle cuanto antes sea posible en estas funciones.

Se vende automóvil

«Ideal», cuatro asientos, ocho caballos; torpedo, a toda prueba, o se cambia por otro de mayor fuerza. Hijos del Villar. Cantalapedra (Salamanca).

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 2 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 14.653 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 16.384'19.

MAÑANA servicio de auto-camión al Bañero de Santa Teresa. Salida del primero de la Plazuela de San Vicente de dos a tres.

Nos hemos enterado con sorpresa de un hecho acaecido en Casavieja que ha puesto en movimiento a la Guardia civil.

A Toribio Martín le habían desaparecido de una finca de su propiedad tres calabacines y un kilo de judías y como los calabacines abundan tanto y las judías están en menor proporción que las cristianas, la Guardia civil se ha visto en calzas prietas para encontrar los tres de referencia y el kilo aludido.

Pero, al fin, los ha hallado, en poder de Luciana Martín Muñoz a quien ha puesto a disposición del Juzgado.

¡Y luego dirán que no son codiciales los calabacines! traen en jaque hasta a la Guardia civil.

Si es en Avila los hubiera encontrado en seguida porque con haber preguntado ¿dónde están los tres? ya sabía hasta el gato a que tres se refería.

Desde mañana 4, a las ocho, en la parroquia de San Pedro, se dirán las misas gregorianas por el alma de doña Segunda Coca, viuda de Moreno Caballero (q. e. p. d.)

Registro civil.—Día 3.
Nacimiento: Ignacio María Teresa Rodríguez Moreno.
No hubo matrimonios ni defunciones.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Para nuestro querido amigo de Piedrahita D. Mariano Blázquez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles Trujillano.

La boda se celebrará en el próximo septiembre.

Monederos piel para señora últimos modelos, acaba de recibir la casa JESUS RODRIGUEZ

Nuevamente se anuncia vacante la plaza de médico titular de San Bartolomé de Béjar y su agregado Neila de San Miguel, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de ferretería

PRECIOS ECONOMICOS

Isidoro Caños Manguero, vecino de Casavieja, fué sorprendido por la Guardia civil distrayendo aguas públicas para emplearlas en riego particular perjudicando a varios predios que tienen derecho a aquéllas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de dicha villa.

Matadero público.—Día 2.
Se degollaron 5 toros, 8 terneras y 70 lanares.

Recaudado por consumos 738'07 pesetas.

Por llevar los faros apagados, infringiendo con ello el reglamento de las carreteras, dos carros uno de vacas y otro arrastrado por asnos la benemérita ha denunciado ante la Jefatura de obras Públicas a sus dueños, vecinos de Mombeltrán.

Es preciso en algunas enfermedades del tube digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El R. P. fray Pedro Rosa, rector del Colegio de Santo Tomás, de esta ciudad, ha tenido la atención, que muy sinceramente agradecemos, de invitarnos a las solemnidades religiosas que tendrán lugar mañana en aquel Real Monasterio en honor de Santo Domingo de Guzmán, según el orden de los cultos que publicamos en nuestro número de ayer.

De Instrucción Pública

DE LA SECCION

Conclusión de la lista de interinas

La «Gacet» del día primero del corriente publica la terminación de la lista de interinas con derecho a la propiedad. Comprende un total de dos mil ciento veintiuno, cuya cifra sufrirá alteración al rectificar los errores y omisiones que se observan en ella.

De esta provincia, en la última parte de dicha lista, figuran las siguientes interesadas:

- Número 1543, doña Victorina Zurdo Sánchez;—1552, doña Enedina González Jiménez;—1562, doña Catalina Sastre Jiménez;—1567, doña Sidonia Polinaria Pérez San Segundo;—1641, doña Rosa Antonia Guerrero;—1646, doña Luisa García Jiménez;—1708, doña María Pilar Pérez San Segundo;—1802, doña Esperanza Velayos Jiménez;—1833, doña Leonor Martín Sáez;—1868, doña María Concepción Sanchidrián;—1871, doña María Tomasa Santamaría Sanz;—1884, doña Eulogia Paradinas Sánchez;—1887, doña Felicidad Sevilla Díaz;—1890, doña Natividad Vivar Pardo;—1904, doña María Josefa Gómez Gómez;—1920, doña Emilia Obregón Alonso;—1943, Hilario Rollán Fernández;—1953, María Pilar Martín García;—1992, doña Josefa Orosia Martín Sánchez;—2020, doña Tomasa Sánchez Martín;—2075, doña María Encarnación Jiménez Candil;—2096, Guadalupe Cuesta.

Derechos pasivos

Se halla abierto el pago de la nómina de jubilados pensionistas del mes de julio.—Es alta en ella, doña Juana Sáez Rodero, jubilada, de Martínez.

Esos de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días el notable caricaturista D. José Sánchez Merino.

Viajeros

Han salido para Santander, el Presbítero D. Félix Pérez Arribas y para Gredos el M. I. Sr. Penitenciario D. Justo Sánchez.

—Regresó a Madrid D. Carlos Jiménez Argüello.

—Se encuentra en ésta acompañando de su distinguida esposa el notable actor D. Alberto Romea,

—Regresó de Piedrahita nuestro compañero López Prieto.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico de El Barraco D. Mariano Varas.

Diana.

El domingo en nuestra plaza

Una gran corrida

Está anunciado un festival taurino para el próximo domingo en nuestra plaza que tiene extraordinario atractivo.

Le organiza una empresa particular con un fin benéfico y se lidiarán cuatro toros de D. Julio Mateo y Hermano por los celebrados diestros «Pacorro» y «Joseito de Málaga» con el concurso de nuestro buen amigo el inteligente y aplaudido aficionado Pacorrillo.

Hará de «D. Tancredo» Luciano Guerra con un becerro destinado a darnos la emotiva y nueva suerte de «el pescador milagroso».

La banda de Intendencia amenizará el acto que ha de constituir una nota sobresaliente de la actual temporada.

DE FRONTERAS ALLA
Crónica de Berlín

Los impuestos alemanes sobre la fortuna personal

No se puede ser rico en Alemania

Servicio especial de Prensa Asociada

Los impuestos alemanes sobre ingresos y fortunas personales son tan elevados en la actualidad que importan un 60 por 100 para sueldos de 3.600 marcos oro. Las mayores cuotas tributarias rigen para las fortunas de 30.000 marcos oro en adelante, siendo tan extraordinariamente elevadas, que, cuando se trata de efectos industriales o bancarios, no bastan las rentas, sino que es preciso recurrir al capital mismo, para cubrir el impuesto.

En el empréstito forzoso, cuyo 60 por 100 tiene el carácter de contribución, las cuotas altas comienzan con una fortuna de 1.200 marcos oro. En los impuestos sobre herencias, los herederos inmortales cuya fortuna se eleva a 4.000 marcos o más han de satisfacer el 17 por 100, cuota que es cuadruplicada cuando el contribuyente posee fortuna personal propia. Cuando se trata de parientes lejanos, a una herencia de 4.000 marcos oro se impone una contribución del 70 por 100!

Los ingresos mercantiles son recargados con un impuesto promedial del 35-40 por ciento; las sociedades anónimas, empresas mineras, etc. satisfacen además el 20 por ciento del ingreso total y 25 por 100 de la ganancia que han de repartirse. Del 10 al 12, 5 por 100 de este impuesto sobre corporaciones es deducido del impuesto sobre los ingresos del poseedor de la acción correspondiente.

En resumen: las fortunas son consumidas gradualmente por los impuestos agotándose cada vez más el capital.

Y en la conferencia de Bruselas reconocieron los delegados técnicos que las contribuciones alemanas eran demasiado elevadas. Pues bien: desde entonces, que se han cuadruplicado y multiplicado en proporción aun mayor. Si a pesar de ello, resu tan reducidos los ingresos aducidos por ellos, no ha de atribuirse ello, sino al empobrecimiento del pueblo alemán.

Nadie puede extrañarse, pues de que tan enormes impuestos sobre el ca-

pital induzcan una huida general, que tendría lugar también en cualquier otro país, de ser análogas las circunstancias. En todo caso, resulta la huida del capital es en Francia igualmente intensa, a pesar de no ser tan elevadas las contribuciones.

Los impuestos indirectos sobre artículos de lujo son en Alemania tan fuertes, que con ellos ha quedado notablemente reducido el consumo. Toda elevación contribuirán a un recrudescimiento de tal tendencia.

La producción y el consumo del carbón es recargado en Alemania por un impuesto del 40 por 100, que subsiste a pesar de sus desastrosas consecuencias, ya que importa por sí sólo más del 60 por 100 de la suma total de arbitrios y derechos aduaneros del Reiche. Rige, además, un impuesto del 2 por 100 sobre la venta, fijado cada vez que una mercancía pasa de una mano a otra, elevándose por tanto el 8 por 100 al llegar a poder del consumidor. Según parece, se trata de elevar este arbitrio en un 25 por 100 más.

La vida económica de Alemania no puede reanimarse bajo semejante presión de impuestos. Y, a pesar de la enorme cuantía de ellos, el presupuesto del Estado no puede ser equilibrado. ¿Como sería posible tal regulación si la sola ocupación del Rhin cuesta a Alemania 4.700 millones de marcos oro? Y tanto peor es la situación creada en este terreno por la reciente invasión del Rhur.

Los países vencedores: Francia, Italia, Bélgica, afirman que no les es posible pagar ni siquiera los réditos de sus deudas exteriores, aunque se hallan en plena posesión de sus bienes territoriales, de su flota y de sus colonias; aunque se han enriquecido con vastos territorios alemanes y austriacos; aunque su comercio no tropieza con las dificultades opuestas en todas partes al de Alemania. En cambio, de una nación destrozada, despojado de sus bienes, empobrecida, arruinada más bien de un país que Francia se encarga de no dejar en paz ni un instante, se pretenden pagos y entregas inaccesibles hasta para los pueblos más florecientes del orbe. Se le hace responsable del descenso de su cambio, aunque hombres que pasan por las primeras autoridades del mundo en la materia (Cassel, Keynes, Jenks, Vissering) han reconocido por unanimidad que Alemania ha sido obligada a la inflación por las insoportables cargas del Tratado de Versalles.

DR. GOTHEN.

Exministro y Miembro del Reichstag

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así: «El comisario superior, desde Tetuán comunica lo siguiente:

»En la zona occidental, sin novedad.
»En el Peñón de Vélez, el enemigo hizo dos disparos de cañón y algunos de fusil, contestando la plaza a la agresión, sin que haya ocurrido novedad en el resto del territorio.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 3. 17-15

El presidente procurará que los Consejos no hagan necesaria la venida del Rey a Madrid ni un viaje suyo a Santander. El régimen de la tierra. Se ha agudizado el conflicto bancario. Prácticas en Cuatro Vientos. La muerte del Presidente de los Estados Unidos.

De política

Sin novedad

Al recibirnos esta mañana el Presidente nos dijo que no ocurría novedad alguna digna de mención.

Los consejos

Nos aseguró que definitivamente se celebra el próximo lunes Consejo de ministros y es su propósito que se deslice en forma que no haga precisa la venida de S. M. el Rey a Madrid ni la ida de él a Santander.

—Hay que tener en cuenta—agregó— que estos Consejos constituirán una serie y no quiero decir que el lunes quede terminada toda la deliberación.

Decretos a firmar

Añadió el Presidente que esta tarde se enviarían a Santander para ser firmados de S. M. el Rey los decretos pendientes de firma.

El régimen de la tierra

Conversamos esta mañana con el ministro del Trabajo quien nos expresó que había mandado a sus compañeros de gabinete copias de su decreto sobre el régimen de las tierras. Este se relaciona directamente con los ingresos del Tesoro y no cree que tengan que intervenir los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Al leer en las Cortes sus proyectos el ministro hará recalcar los ingresos que pueden representar 100 millones de pesetas.

El conflicto bancario

No tenía el ministro de la Gobernación esta mañana malas impresiones del conflicto bancario.

Estaba agudizado y por eso el ministro del Trabajo se había desentendido de toda gestión, encomendándosela a la Dirección general de Seguridad.

Ningún incidente se había registrado y varios Bancos se dedicaban a reemplazar al personal huelguista.

Una exposición

Desde el 1.º al 15 del próximo octubre se celebrará en Londres la exposición de Medicina.

Tendrá un exclusivo carácter profesional figurando los instrumentos y aparatos de Cirugía, Medicina y Odontología.

A los que la soliciten se les darán tarjetas de libre circulación.

En Cuatro Vientos

Prácticas de Aviación

Se celebraron esta mañana en Cuatro Vientos prácticas de aviación en el curso de Coroneles que se está verificando. Asistieron el general Weyler y otros muchos generales y jefes del Ejército.

Los aviadores realizaron vuelos arriesgadísimos.

Después en la Biblioteca del Acro-dromo dió una conferencia el Comandante Herie sobre material de aviación.

De Barcelona

Detenciones

Fueron esta mañana detenidos por ejercer coacción los hermanos Manuel y José Gallardo, ladrilleros.

Regreso

Ha regresado el capitán general de Barcelona.

¿Traslados y cesantías?

Se ha seguido afirmando hoy que serán decretadas varias cesantías y traslados de altos funcionarios judiciales como consecuencia de la visita de inspección que realiza el magistrado del Supremo Sr. Abellón.

DEL EXTRANJERO

El Presidente Harding

San Francisco de California.—La noticia del fallecimiento del presidente de los Estados Unidos causó al ser divulgada general sentimiento.

Mucho más porque los satisfactorios informes de su enfermedad habían hecho concebir esperanzas de hallarse en vías de curación el Presidente.

Toda la prensa americana destaca en extensas necrologías la figura del Presidente fallecido, recordando su espíritu práctico y las dificultades que creará su desaparición a la política americana, principalmente en relación con los problemas europeos.

Periodista Harding se hace resaltar sus entusiasmos por la prensa desde su juventud hasta llegar a ser Director propietario de un diario en Marion.

Prensa Asociada

De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Portamonedas, carteras,

petacas y bolsos

SENEN MARTIN

Negocio

Se vende o arrienda por desgracia de familia, a dos kilómetros de Avila fuera de su término municipal, en carretera de primer orden, y próximo a perenne y cristalina corriente, establecimiento industrial con habitaciones altas y bajas; locales para compra venta de cereales y harinas; tienda de comestibles; engorde de ganado vacuno y de cerda; salazón de los productos de éste corrales con agua dentro y jardín.

Para tratar en la Salmantina (Arroyo del Obispo) teléfono 137, Narrillos de San Leonardo.

NIKOLA

El papel de fumar español está a la venta en

TODOS LOS ESTANCOS

Librito doblado, 15 céntimos.

El tuche rectangular, 15.

Mazo de 500 hojas, 90.

SAL FACI

CURA LA

BACERA

O CARBUNCO DEL

GANADO LANAR

VACUNO CABRIO

CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO GENERAL. COSO 94 ZARAGOZA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4.—Sábado.

Santos Domingo de Guzmán, Tertuliano y Eleuterio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de Santo Domingo; con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y cuarto; la segunda a las siete y media; la tercera, a las ocho.

En los días festivos y domingos la misa de ocho es a las ocho y media.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

CASA DE COMPRA Y VENTA

VALLESPIK 3

AVILA.—Imprenta de San Martín.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

Vinda de Sanch. Tomás Perez 6

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

Aguas Minerales Naturales de CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 14 de agosto «CAP NORTE»

El 17 de Septiembre «CAP POLONIO»

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 392,80; ídem en 3.ª especial 412,80; ídem ídem del «Cap Polonio» 567,80.

Línea Directa: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

El 6 de agosto «VILLAGARCIA»

El 28 de agosto «ESPAÑA»

El 22 de septiembre «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80; ídem en 3.ª especial 392,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: De Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 30 de julio el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 392,80; ídem en 3.ª especial 412,80.

De Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 21 de agosto «TEATONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80; ídem 3.ª especial 392,80.

El 6 de septiembre «BADEN»

NOTA.—Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 17 de agosto «TOLEDO»

El 21 de septiembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª corriente pesetas 539,50.

El vapor «Toledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

La Unión y el Renix Español

Compañía de Seguros reuñidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 7.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—25.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras

Centeno a 49 ídem.

Cebada, a 40 ídem.

Algarrobas, a 72 ídem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 31.

Trigo, a 75 y 76 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 38 y 39 reales la fanega.

Algarrobas, a 63 y 64.

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado, indecisa.

Temporal, de calor.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a 74 y 75 reales fanega de 94 libras.

Cebada 60 a 33 y 34 id.

Centeno, 20 de 51 a 52 id.

Algarrobas, 100 a 61 y 62 id.

Guisantes, 40 de 54 a 55 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Ídem de 2.ª a 22.

Ídem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 76 reales fanega.

Pagan a 75.

Compras: en calma.

Tiempo: tempestuoso.

Aspecto de los campos: avanzando mucho la siega.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'40 pesetas el kilogramo.

Ídem de cabra y carnero, desde 2 ídem.

Ídem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Cerezas kilogramo, desde 0'60 pesetas.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de julio LUTETIA

El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 392'80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Reunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de agosto QUESSANT

El 19 de agosto EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO de CAL con

CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.

ENFERMEDADES CRÓNICAS, BRONQUITIS

Y FIEBRE GENERAL

OPORTUNIDAD EN FIEBRES Y BRONQUITIS

PREPARADO EN LABORATORIO

DE LA FARMACIA

DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 24 de junio el rápido y magnífico vapor «ORITA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 29 de julio el vapor «OROYA»

El día 26 de agosto el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas codimentadas al estilo español.

El pasaje de tercera clase disfruta de idéntico servicio y con arreglo a los Menús que se facilitan en esta Agencia, siendo su trato esmerado y viajando alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.